

Manifiesto Fundacional



20 noviembre 2015

CENTRO CIVICO DELICIAS ZARAGOZA - ESPAÑA

La Conferencia de partes interesadas sobre alimentación y sostenibilidad, realizada por la Unión Europea en Noviembre de 2012, ha elevado en Europa un conjunto de buenas prácticas, en favor de un sistema alimentario más sostenible.

Desde el año 2005 en Andalucía y con posterioridad en la Expo mundial H2O 2008 de Zaragoza, se fueron planteando en España diversas iniciativas escolares, sociales y hospitalarias que fomentaron el consumo de alimentos ecológicos, como parte de esta problemática. Posteriormente el problema se ha ampliado a campos más variados referidos a la eficiencia energética, lucha contra el cambio climático y el deterioro ambiental, el mantenimiento de ecosistemas, los impactos de los residuos, la eficiencia en el aprovechamiento de la comida, el fomento de formas más extensivas de ganadería y pesca sostenible y una mejora de la capacidad de autoabastecimiento de las comunidades locales, de acuerdo con sus recursos endógenos y su cultura culinaria.. Asimismo se han abordado problemáticas asociadas al mantenimiento de la Biodiversidad, una mayor integración del concepto de salud medioambiental, salud pública y la protección de los recursos naturales (agua, tierra, bosques, semillas).

Por todas estas razones y tras una serie de experiencias positivas, aunque dispersas y diseminadas, creemos que ha llegado la hora de aunar esfuerzos de una forma cívica, aumentando el número de buenas prácticas, coordinándolas y mejorando la contribución del sistema alimentario español a los aspectos de una alimentación sostenible en Europa. Y para esta meta que ya está siendo asumida en diversos países europeos, creemos que debemos mancomunar esfuerzos

sociales y empresariales en pro de mercados locales, promoción de productores que apuesten por alimentos sostenibles y asociar la comida social y la comida colectiva con este enfoque. Entendemos que un avance en este sector, que supera cifras de empleo y de negocio muy relevantes en las sociedades modernas, puede influir positivamente en la sostenibilidad alimentaria global. Asimismo la independencia de intereses de las partes no debe ser obstáculo para avanzar en la mejora de las actividades y la transparencia de actuaciones en este campo.



Por eso las distintas partes sociales, productores, instituciones, y empresas de toda España, que se inspiran bajo estos principios, tras la Expo Mundial de Milán sobre la problemática del futuro de la alimentación y con anterioridad a la Cumbre del Cambio Climático de París 2015 ,

ACUERDAN

Constituir la Asociación Mensa Civica, de acuerdo con el manifiesto, los Estatutos, Régimen Financiero y Código ético, aprobado por los socios de la entidad, con el ánimo de

1.- Promover el cambio de pliego de condiciones y sistemas de contratación de las entidades públicas y privadas que promueven la comida social, apoyando las buenas prácticas y a sus actores en relación a la alimentación, salud y sostenibilidad.

2.- Formar a los agentes que operan en el ciclo de la restauración colectiva sostenible y divulgar sus valores y acciones concretas entre las organizaciones que apoyan esta iniciativa y la sociedad.

3.- Promover la coordinación entre todos los agentes económicos implicados en la comida colectiva, fomentando iniciativas que favorezcan las buenas prácticas en favor de una dieta equilibrada, apoyo a los alimentos locales y a la biodiversidad a través de la comida y la resiliencia de los ecosistemas tradicionales, mediante la interrelación entre organizaciones sociales, productores y empresas que operan en la restauración colectiva.

4.- Apoyar los procesos de investigación, desarrollo e innovación ligados a la sostenibilidad alimentaria y la creatividad, divulgando los avances en la sociedad y especialmente entre la juventud, a través de las redes sociales.

5.- Comunicar y sensibilizar a la sociedad sobre el conjunto de acciones de los diversos agentes de la Mensa Cívica, haciendo transparente el conjunto de mercados locales, comedores sociales y otras iniciativas en relación a la comida colectiva.

6.- Apoyar las acciones de nuevos emprendedores y organizaciones que promueven la sostenibilidad en la cadena alimentaria, las acciones de inserción social y cultural y el apoyo a la promoción de dichos valores entre la juventud.

7.- Unir los esfuerzos de España con los agentes europeos que trabajan en la misma dirección , realizando proyectos, campañas y convocatorias conjuntas sobre alimentación y especialmente en materia de restauración colectiva saludable, sostenible y de los territorios y sus alimentos tradicionales.

8.- Promover proyectos de cooperación internacional y acciones en materia de comida social, potenciando los recursos alimentarios endógenos, evitando la erosión cultural y de los recursos naturales en países terceros, la soberanía alimentaria y el aprendizaje mutuo de buenas prácticas.

Zaragoza, a 20 de noviembre de 2015